



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **04101/2023/42-SU**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-06-2023 a las 13:25 horas.



Remitente

→ **Mesa de Contratación València**
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaça de l'Ajuntament, 1
→ (46008) Valencia España

Contacto

→ Teléfono 962081308
→ Fax 963940498
→ Correo Electrónico mesacontratacion@valencia.es

Destinatario

→ **TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL**
→ Correo Electrónico jose.dasiorts@telefonica.com

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada de Contratación del Ajuntament de València**
→ Tipo de Administración Administración Local
→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
→ Sitio Web <http://www.valencia.es>

Dirección Postal

→ Plaça de l'Ajuntament, 1
→ (46002) València España
→ ES523

Contacto

→ Teléfono +34 962081802
→ Fax +34 963940498
→ Correo Electrónico e-contratacion@valencia.es

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) :

→ Fecha final de respuesta 16/06/2023 23:59

→ Tras la revisión de la documentación, la mesa en sesión celebrada el día 13 de junio de 2023, acuerda admitir provisionalmente a la licitadora TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SA SOCIEDAD UNIPERSONAL, que tendrá que subsanar, en un plazo de 3 días hábiles, desde el envío y publicación de la presente comunicación de conformidad con la DA 15ª LCSP, el cumplimiento del siguiente requisito:

Deberá aportar el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentado, concretamente el apartado IV B. del mismo, relativo a los criterios de selección "solvencia económica y financiera", de conformidad con la Cláusula 14.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

→ Fecha del Acuerdo 13/06/2023

